

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

259576 *Aprobación definitiva de la modificación 25/2021*

Publicado anuncio relativo a modificación del presupuesto general para el ejercicio 2021 en su modalidad de crédito extraordinario (25/2021), aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 26/05/2021 (BOIB nº 71 de 01/06/21), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, y en el artículo 169 del RDL 2/2004 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales las siguientes modificaciones presupuestarias se consideran definitivamente aprobadas:

Entidad: Ajuntament de Llucmajor:

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
012000-150-6230000	Maquinaria brigada	114.119,25 €
012000-150-6240000	Elementos de transporte brigada	144.045,66 €
012000-150-6251000	Mobiliario y utensilios brigada	12.580,89 €

INCREMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87001	Remanente de Tesorería para gastos generales.	270.745,80 €

Llucmajor, 23 de junio de 2021

El alcalde
Eric Jareño Cifuentes

